

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORESTAL DEL PACIFICO S.A. FORESPACIFIC CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.-----

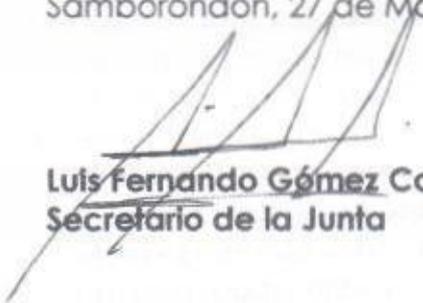
En el cantón Samborondón, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las once horas, en la oficina 1-5 del primer piso de Edificio Promenade Sur, del Centro Comercial Plaza Lagos Town Center II, ubicado en el Km. 6.5 de la Vía Samborondón, se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía Forestal del Pacífico S.A. Forespacific, siendo estos: **a)** Luis Fernando Gómez Icaza, debidamente representado por su Apoderado Especial, señor Luis Fernando Gómez Carrión tal como lo demuestra con la copia del poder que presenta, propietario de doscientos veintiocho mil acciones; **b)** Luis Fernando Gómez Carrión, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento dos mil acciones; **c)** María Gabriela Gómez Carrión, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento diez mil acciones; y **d)** María del Pilar Gómez Carrión, por sus propios y personales derechos, propietaria de ciento diez mil acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime: **PRIMERO: "Conocer, resolver y aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil dieciséis de la compañía Forestal del Pacífico S.A. Forespacific, declarando que ha tenido una pérdida de Veintitrés mil cuatrocientos cuarenta y siete 86/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$23.447,86)." SEGUNDO: "Conocer, resolver y aprobar el informe de Comisario del año dos mil dieciséis presentado por la señorita C.P.A. Alexandra Barros." TERCERO: "Conocer, resolver y aprobar el informe de Gerente de la compañía Forestal del Pacífico S.A. Forespacific del año dos mil dieciséis."**-----
Preside la junta, la señora María Gabriela Gómez Carrión y actúa como Secretario, el señor Luis Fernando Gómez Carrión.-----

La Presidente de la junta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidente declara instalada la Sesión.-----
De inmediato se tratan los puntos del orden del día, a lo que la Presidente expone que la junta de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelven: **PRIMERO: "Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil dieciséis de la compañía Forestal del Pacífico S.A. Forespacific, declarando que ha tenido una pérdida de Veintitrés mil cuatrocientos cuarenta y siete 86/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$23.447,86)." SEGUNDO: "Aprobar el informe de Comisario del año**

dos mil dieciséis presentado por la señorita C.P.A. Alexandra Barros." **TERCERO: "Aprobar el Informe de Gerente de la compañía Forestal del Pacífico S.A. Forespacific del año dos mil dieciséis."**-----

Por Unanimidad los presentes ratifican la moción de la señora Presidente. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de esta Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba y ratifica por unanimidad, siendo para constancia firmada por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las doce horas con treinta minutos.- **p)** Luis Fernando Gómez Icaza; Accionista; **f)** Luis Fernando Gómez Carrión – Apoderado Especial; **f)** Luis Fernando Gómez Carrión; Accionista – Secretario de la Junta; **f)** María Gabriela Gómez Carrión – Accionista – Presidente de la Junta; **f)** María Del Pilar Gómez Carrión – Accionista. **Certifico.- Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la empresa, al que me remito en caso de ser necesario.**-----

Samborondón, 27 de Marzo de 2017.



Luis Fernando Gómez Carrión
Secretario de la Junta